Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga – Santander

EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 68001-40-03-004-2020-00552-00
CONSTANCIA: Ingresa al despacho de la señora Juez para lo que estime proveer. Bucaramanga,veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022).

AYDEE FARIDE CORREA ORDUZ
Escribiente

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Encuentra el despacho solicitud de terminación allegada por la parte demandante, así como solicitud del levantamiento de medidas y entrega de títulos de depósitos al demandante la suma de $4.418.800 y a la demandada CLAUDIA PATRICIA PEREZ la suma de $905.215, y una vez revisada la página del BANCO AGRARIO se evidencia que existen 10 títulos constituidos a favor del presente proceso que suman $6.832.820.

Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

Prosperidad para todos

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA **Número Identificación** 45426748 **Nombre** DINA CONEO LOPEZ

Número de Títulos 10

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
460010001624566	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	31/05/2021	NO APLICA	$ 402.720,00
460010001631816	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	02/07/2021	NO APLICA	$ 627.256,00
460010001637003	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	29/07/2021	NO APLICA	$ 600.574,00
460010001643622	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	30/08/2021	NO APLICA	$ 623.442,00
460010001650138	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	29/09/2021	NO APLICA	$ 877.686,00
460010001659754	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	08/11/2021	NO APLICA	$ 728.163,00
460010001663868	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	29/11/2021	NO APLICA	$ 725.140,00
460010001671048	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	28/12/2021	NO APLICA	$ 739.034,00
460010001675826	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	28/01/2022	NO APLICA	$ 753.253,00
460010001683272	9013129477	VGM ABOGADOS SAS	IMPRESO ENTREGADO	28/02/2022	NO APLICA	$ 755.552,00
					Total Valor	$ 6.832.820,00

En ese orden, no le queda camino distinto al despacho que PONER EN CONOCIMIENTO delas partes la existencia de los depósitos judiciales constituidos a favor del presente proceso y asimismo REQUERIRLOS para que en el término improrrogable de CINCO (05) DÍAS en escrito coadyuvado por las partes informen al despacho la suma que será entregada a la parte demandante y demandada, comoquiera que respecto de las dos demandadas DINA CONEO LOPEZ y CLAUDIA PATRICIA PEREZ se decretó medida de embargo y retención del salario y la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SANTANDER tomo nota de dicha cautela.

NOTIFÍQUESE,

JANETH QUIÑONEZ QUINTERO
Juez

JUZGADO CUARTO (4º.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 044 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de este Juzgado durante todas las horas hábiles del día 24 de marzo de 2022

Firmado Por:

Janeth Quiñonez Quintero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df6c7c11e44e35d557d3faf128f3a0eddcd2da60eae39cbe9ac181274e78c176**
Documento generado en 23/03/2022 05:10:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica